

ASOCIACION REGIONAL DE CACAOOCULTORES DEL MAGDALENA

MEDIO ASORECAMM

Nit. 900.867.416-6

ACTA

Reunión extraordinaria

Reunión extraordinaria de puerto Boyacá, a los 15 días del mes de abril de 2018, se reunió en la asamblea general de asociados, en sesión extraordinaria a las 9 am, según convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley, y con asistencia del estatutario de miembros para deliberar.

Orden del día

A continuación se aprobó el siguiente orden del día para la reunión:

- 1- Saludo
- 2- Llamado a lista
- 3- Autorización ante la Dian para seguir perteneciendo en las **ESAL**
- 4- Proposiciones y varios

Desarrollo del orden del día:

1- Saludo

2- Llamado a lista

Se llama a lista constatando que asistieron el 80% de los socios por lo tanto se toman decisiones.

3- Autorización al representante legal de tramitar solicitud ante la Dian para seguir perteneciendo en las ESAL

Toma la palabra el representante legal de asorecamm informa a los presentes que por leyes y estatutos de las ESAL la asociación debe tramitar ante la Dian su permanencia en este régimen especial, debiendo crear una página WEB entre otros requisitos y por lo tanto solicita la aprobación de la asamblea en esta reunión para tal fin.

Se toma receso de 15 minutos al cabo del cual se autoriza por unanimidad al representante legal de la asociación para que gestione la permanencia en las ESAL.

ASOCIACION REGIONAL DE CACAOOCULTORES DEL MAGDALENA

MEDIO ASORECAMM

Nit. 900.867.416-6

4- Propositiones y varios

Toma la palabra el presidente de la asociación y pregunta si hay alguna otra propuesta u observación a lo cual nadie responde, se da por terminada l reunión.

La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente levanto la sesión, siendo las 11y 30 am del día 15 de abril del 2018.

Firma



LESMES MARTINEZ HECTOR EDUARDO

CC: 79493164 DE PUERTO BOYACA

REPRESENTANTE LEGAL